

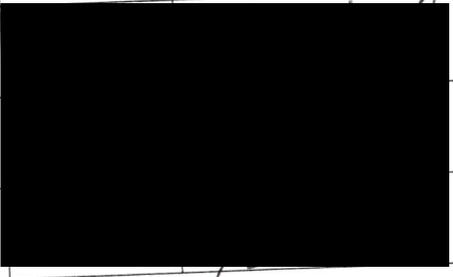
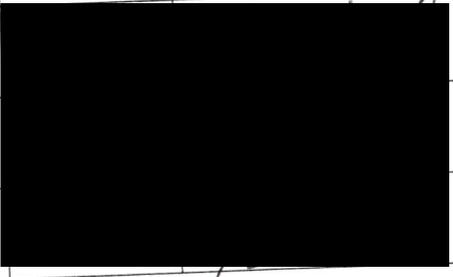
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Los Lirios a 07 de Enero del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Nov. del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Hueros y Podaos Los Lirios, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Requinoa, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Enero del año 2020
- Horario : inicio 20:00 término 21:30
- Lugar y dirección : Calle Sr. Rodriguez 52
Los Lirios

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Hueros y Podaos Los Lirios

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Marco Escobar Quate</u>		
2	<u>Leonel Reyes Jara</u>		
3	<u>Eduardo Zuñiga Lopez</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl